



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 AGO. 2003

RES. H. Nº 958 - 03

VISTO:

La Res. CS. Nº 107/03 aprobatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Postgrado MAGISTER EN POLITICAS SOCIALES Y ESPECIALISTAS EN POLITICAS SOCIALES CON ORIENTACION EN PLANIFICACION Y GESTION e INFANCIA Y DERECHOS DEL NIÑO, en la cual se prevé la aprobación por el Régimen de Promoción para las distintas asignaturas de la citada carrera, que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Maestría, ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción la asignatura, a cargo del Mgtr. Alejandro Morlachetti: PROTECCION DE LA INFANCIA EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: PROTECCION DE LA INFANCIA EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

CARRERA: ESPECIALISTA EN POLITICAS SOCIALES CON ORIENTACION EN INFANCIA Y DERECHOS DEL NIÑO
PLAN 2002

L.U. Nº 790.815 MARTIN, CARMEN ROSA

7 (SIETE)

L.U. Nº 790.818 MORELLO, MARIA JOSEFINA

8 (OCHO)

L.U. Nº 790.831 TIRAO, MARIA FERNANDA

8 (OCHO)

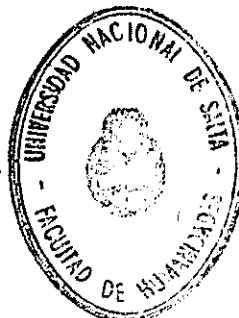
ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 02/04/2003, según consta en el informe elevado por el docente.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera y Departamento Alumnos.

lrs/MJL

Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.